

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4902 *Resolución de 9 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» (BOP) núm. 240/2022, de 19 de diciembre, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de varias plazas incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización a cubrir mediante el procedimiento de concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» (BOP) núm. 245, de 27 de diciembre de 2022, y en el núm. 16, de 25 de enero de 2023, se han publicado anuncios de rectificación de dichas bases.

En el BOJA núm. 24, de 6 de febrero de 2023, se publica anuncio al respecto.

Una plaza de Operario de punto limpio (reserva discapacidad) (laboral).

Una plaza de Conserje colegio (laboral).

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en el que se publique esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Doña Mencía, 9 de febrero de 2023.–El Alcalde, Salvador Cubero Priego.